MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 07 días del mes de Agosto del año dos mil trece, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS EN GENERAL con ID N° 262.190"**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. Carmen Ayala – Secretaria General.
Sra. Faviola Martínez – Secretaria Privada.
Sr. Milciades Marmolejo – Proyectista.
Sr. Pedro Maidana - Administrador
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) AVALON S.A. **RUC: 80028173-0** **MONTO: GS. 17.045.000**

- Formulario de la Oferta.
- Lista de Precios.
- Constancia de SIPE.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Declaración Jurada de entregar el bien ofertado en tiempo y forma solicitado por la Municipalidad de Loma Plata.
- Declaración Jurada de abonar la multa si se retira la oferta antes del plazo establecido por la Municipalidad.
- Declaración Jurada que se proveerá Garantía Escrita de los bienes solicitados.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de ser Fabricantes.
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes.
- Copia de Cédula de Identidad
- Copia de Escritura de Poder Especial a favor de la Sra. Sarah Esmilce Duarte Bazán.
- Copia de Escritura de Revocación de Poder Especial a favor del Sr. Simón Aguinaga Romero.
- Constancia de Inscripción del Empleador en el IPS.
- Declaración de Renta del Año 2012.
- Autorización de ser distribuidor autorizado de la marca Husqvarna por la empresa Chacomer SAECA.
- Acta de Recepción de Bienes por la provisión de fumigadoras a la UNA de Canindeyú.
- Contrato celebrado con el Poder Judicial de Ñeembucú por provisión de desmalezadoras y máquinas cortadoras de césped.
- Contrato celebrado con la UNA de Canindeyú por provisión de fumigadoras.
- Catálogo del bien ofertado con fotografías y especificaciones del mismo.

b-) CASA LYONS **RUC: 1861865-0** **MONTO: GS. 16.900.000**

- Formulario de la Oferta.
- Lista de Precios.
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes.

- Constancia de SIPE
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Constancia de RUC
- Formulario de Información Financiera del Oferente Año 2010-2011-2012.
- Copia de Patente Comercial.
- Declaración de Renta del Año 2010-2011-2012.
- Balance General año 2010, 2011 y 2012.
- Estados de Resultados año 2010, 2011 y 2012
- Estados de Flujos de Efectivo año 2010, 2011 y 2012.
- Estado de Variación de Patrimonio Neto año 2010, 2011 y 2012,.
- Determinación de la Utilidad comercial por el régimen fiscal y el impuesto a la renta año 2010, 2011 y 2012
- Cuadro demostrativo de depreciación y revalúo año 2010, 2011 y 2012
- Acta de Recepción de Compresor de Aire a favor de la UNA de Pilar
- *Copia de Contrato celebrado con la COMANDANCIA por provisión de bienes similares a lo ofertado*
- Catálogo del bien ofertado con fotografías y especificaciones del mismo.

Se realiza la apertura de los sobres sin la cantidad requerida bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003.

Se da por concluido el acto siendo las 10:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Carmen Ayala
Secretaria General
C.I. Nº 4.012.164

Sra. Faviola Martínez
Secretaria Privada
C.I. Nº 5.000.669

Sr. Milciades Marmolejo
Proyectista
C.I. Nº 3.210.424

Sr. Pedro Maciana
Administrador
C.I. Nº 2.033.732

Sr. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. Nº 2.619.534